

Santa Fe, 19 de octubre de 2011

**VISTO** el Expte. CD N° 175/11, caratulado: **Propuesta de capacitación para No Docentes**, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, y

**CONSIDERANDO:**

Que desde la Coordinación de Tecnicaturas, Ciclo de Licenciaturas y trayectos de Articulación, se ha elevado la propuesta de capacitación.

Que dicha propuesta cuenta con el aval de la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, de Interpretación, Normas y Reglamentos y de Administración y Presupuesto, han analizado la propuesta, prestando su acuerdo.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE****RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Autorizar el desarrollo del **Taller: Metodología y Comunicación: Comprensión Escrito-Oral**, propuesto por la Coordinación de Tecnicaturas, Ciclo de Licenciaturas y trayectos de Articulación de esta Facultad Regional, cuyas características se indican en el **ANEXO** que se adjunta a la presente.

**ARTICULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCION N° 585**

FIRSF
DACDI
EJG
ROG

Ing. RUDY O. GREYER  
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET  
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO  
Y GESTIÓN



**Denominación de la Actividad:**

Taller: Metodología y Comunicación: Comprensión y Producción Escrito-Oral

(Indicar el nombre de la actividad de capacitación. Max. 100 caracteres)

**Tipo de Actividad:**

- Conferencia     Jornada     Charla     Seminario     Curso  
 Taller     Otro:

**Objetivos:**

Conocer la evolución de las tecnologías de la comunicación. Analizar el sistema de comunicación existente en la Organización. Vincular los sistemas de comunicación y sus tecnologías aplicadas a la actividad laboral. Desarrollar habilidades para el dominio de las distintas técnicas de estudio. Favorecer el proceso de análisis y producción de textos académicos. Conocer los fundamentos de la teoría de la comunicación. Reconocer los actos humanos como actos comunicacionales. Identificar los canales de la información en la organización educativa.

Desarrollar capacidades y habilidades para la comunicación por escrito. Producir distintos tipos de textos escritos, especialmente específicos de circulación en las áreas laborales universitarias.

Conocer las características y los modos básicos del funcionamiento grupal. Apropiarse de herramientas de gestión de la comunicación institucional interna y externa. Brindar las herramientas necesarias para la comprensión, aplicación y control de normas universitarias.

(Indicar los objetivos generales de la actividad a desarrollar.  
Max. 300 caracteres)**Justificación:**

En un ámbito laboral como el de las Universidades Nacionales, donde los avances del conocimiento son constantes y las demandas del entorno fluctúan de modo acelerado, emerge la necesidad de implementar estrategias tendientes a mantener y desarrollar las capacidades de los trabajadores No Docentes de la Universidad.

Este Taller corresponde al Área de Comunicación de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior; el personal que no participa como alumno de la misma realizará los presentes módulos a modo de Capacitación No Docente de acuerdo al Convenio Colectivo de Trabajo.

(Max. 500 caracteres)

**Destinatarios:**

Personal de la UTN

(Indicar el perfil de los destinatarios a capacitar. Max. 200 caracteres)

**Requisitos previos:**

No aplica.-

(Indicar si el curso requiere requisitos previos, ya sean formales o no formales por parte de los asistentes. Max. 200 caracteres)

**Unidad Ejecutora y Responsable de la Actividad:**

Decanato, Secretaría de Planeamiento y Gestión y Secretaría Académica

(Indicar grupo, dirección, departamento, unidad, etc. y responsable institucional de la organización y ejecución de la actividad y nombre y apellido del responsable. (Max. 100 caracteres)

**Modalidad:**

- Presencial     Semipresencial     A distancia     Otro:

**Metodología a Utilizar:**

- Articulación teórico- práctica

(Max. 150 caracteres)

**Docentes / Disertantes:**

1. Lic. Silvina de la Peña - DNI: 25257561	5. - DNI:
2. Lic. Juan Pablo Gauna. - DNI: 28764484	6. - DNI:
3. - DNI:	7. - DNI:
4. - DNI:	8. - DNI:

(Indicar nombres, apellidos y DNI de los integrantes del plantel docente que dictarán la capacitación. Anexar CV de cada uno de los mencionados)

**Duración total (en horas) y Fecha de inicio y Finalización:**

-Fecha estimativa: Noviembre de 2011  
 -Horario : Martes y Jueves de 12 a 15 Hs.  
 -Duración: 80 hs.

(Las fechas de inicio y finalización pueden estar sujetas a modificaciones)

**Certificación a otorgar:**

No Aplica     Asistencia     Aprobación     Cant. Horas  
 Otro                      Autoridades firmantes de los certificados:

**Condiciones a cumplimentar para el otorgamiento de la certificación:**

Asistencia, aprobación de Trabajos Prácticos y Examen Final

Indicar las condiciones administrativas y académicas a cumplimentar por los asistentes para el otorgamiento de las certificaciones indicadas en el punto anterior (Max. 150 caracteres)

**Costo para asistentes y forma de pago:**

Sin costo para los asistentes.-

(Indicar el costo de la capacitación para los asistentes y la forma de pago - sólo si se trata de una capacitación ofrecida al medio- (Max. 100 caracteres)

**Inscripción:**

En Coordinación Académica de Tecnicatura

**Cupo:**

Nº de comisiones: 1

Cant. Min. de asistentes por comisión: 40

Cant. Max. de asistentes por comisión: --

**Lugar de dictado:**

Aula E4 FRSF UTN

Indicar el lugar físico del dictado. Si la capacitación se desarrolla en la Facultad, indicar en que espacio físico se desarrollará la actividad (aula, auditorio, laboratorio, etc.). Si la modalidad de la capacitación es a distancia indicar lugares de emisión y recepción de las actividades de capacitación. (Max. 50 caracteres)

**Necesidad de Recursos / Infraestructura:**

Equipamiento del que dispone el aula E4  
 Cañón  
 TV  
 PC  
 Amplificador de sonido

(Enumerar los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad de capacitación (Max. 200 caracteres)

**Observaciones:**

El cursado se efectúa en forma conjunta con los alumnos de la Tecnicatura.

(Max. 300 caracteres)